# MOTUAR OF THE STATE OF THE STAT

dacción, Administración Imprenta: Mayor Pral., 15 Edificio Social de la Federación) teléiono 8 - Apartado 34

m

90 caja.

tratisimas.

no compren

, se recuer-

lases

con piso

oma por

EZ

oce-

la cama

v el con

garanua

a gratis y

Palencia

nos, etc.

obas; para , núm. 15,

as ejecuti-de la pro-en Villa-

a criar en Pérez, en

nte de la oso de Cer dueño en

cante

os del dis

solicitada solicitada los recipios dico da del re dico di del re dico di contra di del re dico di contra di del re dico di contra di del re di contra di del recipio di del

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA-Apartado de Correos, núm. 34

(Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, n.º 15

Afo XXXIII-2." época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 1.º de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.471

en las provincias castellanas un cendental problema, que puede soenerar en crisis gravisima. Desde el establecimiento de la misaria de Abastecimientos, obra la política catalana, siendo el pricomisario el señor Ventosa, ion los harineros debían levantar estatua, hemos ido de mal en por Dicho mal no es de hoy; tiene n origen en la supresión del derecho arancelario protector de los tril s en la designación que se hizo 10 nas para su compra; en las trahas que se impusieron para su cirenlación; en la infame tasa de los cereales, en la supresión de facturaciones de trigo por la tarifa generadespués por las especiales; en l entrada de miles y millones de toneladas de trigo argentino, sin limitaión de cantidad ni de precio, a embio de la libertad de contrataon de nuestros granos, haciendo la ompetencia al mismo del que se tuvo el dinero, ha sido causa de de los puertos del litoral, que son reguladores de nuestros mercados, se abarrotasen de trigos exóticos, los que los harineros adquiriema a precios irrisorios, teniendo todavia en sus depósitos grandes exisencias y solicitando del mercado interior cantidades insignificantes de mo, unicamente para las más perentorias necesidades, con el fin de

tendencia de precio sea floja. Si añadimos a esto el cierre de cuatro fábricas de harinas de gran importancia en Cataluña, el funcionamiento sólo de dos de dichas fábricas en Madrid, el retraimiento de os fabricantes de Zaragoza, el gran exceso de fábricas de harinas en el merior, que surten a los harineros de litoral, todo contribuye a la de-

que los que tengan precisión de rea-

rar sus cosechas y los agricultores

más impresionables vendan, conti-

mando la calma y desanimación en

las transacciones de trigo y que la

preciación del trigo. Aun hay más, según informe que a Comisión provincial de la Dipulación de esta provincia y represenaciones de Asociaciones Agrarias an dirigido al Gobierno, aun des-Pués del decreto de prohibición de

precio de los trigos, plan- pron autorizaciones especiales por ochenta y siete mil toneladas, y según los datos de Aduanas, entraron otras ciento veinticinco mil toneladas mási baharona gomes

Otra de las causas de la depreciación de los trigos, es que el capital y la unión de los harineros del litoral, se imponen a los vendedores del interior, y no sólo estrujan al productor, sino que también explotan al consumidor. Es la ley económica de la oferta y la demanda, aprovechada por los negociantes, imponiéndose a todos diciendo: «O vendéis los trigos al precio que yo señalo, u os quedáis con ello y no habrá quien lo compre». Y el consumidor le dice: «No tengo interés en que compres la harina. Es cosa que necesitas y forzosamente has de llevarla al precio que yo quiera».

Para remediar esto, si la ponencia del Gobierno no satisface las justas aspiraciones del honrado y. laborioso pueblo castellano, se impone un movimiento colectivo agrario, secundando y apoyando todos cualquier iniciativa que licitamente tienda a salvar el cultivo cerealista de la grave crisis en que se encuentratus deb diserconside atin

Para llegar al térmido de nuestro Calvario, sólo hace falta: unión en la acción, unión en la dirección y unión en la organización, la voluntad fuerte y decidida de todos, la unión compacta, no sólo de los que directa o inderectamente de la Agricultura viven, sino también de todos los que amen a España, pues el problema triguero tal como está planteado, sino tiene una pronta y satisfactoria solución, es de tal transcendencia, que no dudamos en afirmar que de él depende hasta la existencia digna, decorosa e independiente de la Patria,

Alejandro NAGERA

PARA DAR PARTICIPACIÓN EN LA LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Importación de trigo, se concedie. Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101 LA CRUZADA DEL BUEN HABLAR

#### UN DISCURSO DE VALLELLANO

Recientemente, en la inauguración del curso de conferencias dedicadas a pedir la represión de la blasfemia, el señor conde de Vallellano pronunció un admirable discurso en la Academia de Jurisprudencia.

El ilustre exdirector general de <sup>a</sup> Enseñanza, después de excusar su intervención en el acto, en calidad de conferenciante, pues las actividades a que preferentemente se dedica, el Foro y la Política, poca aportación pueden suministrarle, le satisface que una vez más la ocasión le permita ratificar solemne y claramente la profesión de su fe ca-

Atentos a las realidades sociales, ha de tenerse confianza en la labor de regeneración que surge, asistida de los esfuerzos de todos, aunque merecedora de máximos desprendimientos y superiores sacrificios.

Individualmente hemos de intensificar la acción, por el acopio del buen caudal de fe; por la convicción intima y firmisima de alcanzar el bien, por el que laboramos; sin esa voluntad decidida, creciente, valerosa, vibrante, son las obras mejor construídas un desierto de las al-

Queriendo ser digno de la Pontificia y Real Asociación que con tanta fe realiza esta cruzada contra l blasfemia, no ha de buscar otra te sis de desarrollo que ésta: el imbécil pecado contra el Dios Creador.

Estudió breve, pero concienzudamente, a la luz del dogma y de las enseñanzas de la Iglesia, en qué consiste el pecado mortal de los de «ex toto genere suo», a cuyo lado todo otro es leve (Santo Tomás), según ya el Salvador nos demostró por boca de San Mateo y San Marcos; y confirma con los evangelistas San Agustin. (De sermone Domini in Monte).

Historia el sentido que la blasfemia tuvo desde Judea hasta Roma, pasando por los pueblos griegos, ascomo las penas canónicas de la Edad Media, de las Decretales y Constitución «Cum Primus Apostolatus».

Señala el comienzo paralelo de la legislación civil de los visigodos y

francos a los cuerpos de doctrina nacionales: Fuero Juzgo (leyes 7.", tít. I, libro 2.° y ley 2.ª, tit. II, libro suplicatorio. 12), Fuero Real (leyes 1. y 2. , tit. I, libro VI) y Partidas, Ordenanzas Reales, Novisima Recopilación, hasta nuestros códigos modernos, el ral Berenguer sea juzgado por

Recuerda, por último, la medida, desvirtuada en parte, del art. 22 de la ley Provincial, que para contener a los que blasfeman debiera servir, y no para otros usos..., y encomia la asistencia social a esta reglamentación represiva del Estado.

Amortiguada en la post guerra la espiritualidad que exaltó el patriotismo, y materializada la vida, urge, por esfuerzo social común de los el horizonte, demasiado limitado y sensible, de nuestras rutas. Pocas acciones tan merecedoras de un impulso decisivo en este resurgir como la de limpiar el lenguaje del pueblo de ese feo vicio de la blasfemia, que ya hoy no se destierra sólo a nombre de la Religión, sino de la Etica, y de la Estética misma.

No es esta limitada, como todas las obras grandes, sino integradora y universal; la cultura popular que ha de crearse para favorecerla y aún afirmarla exige que todos cumplan amor, no desmayéis en predicar el evangelio de la delicadeza a los escitas, el de la inteligencia a los beocios y el del desinterés y altruísmo a los fenicios.

Muy efusivos aplausos premiaron el documentado discurso del señor conde de Vallellano, al cual felicitamos cariñosamente.

#### Crónica Religiosa

Santos de mañana

vírgenes.

En este día se cierran las vela- la Caridad. ciones.

CULTOS

En las iglesias parroquiales al anochecer rosario y salve y sacerdotes dispuestos a oir confesiones.

En la iglesia de la Compañía de Jesús dió principio ayer la solemne novena en honor de la Inmaculada, con asistencia de numeroso concurso de fieles.

Ocupó la cátedra de la Verdad el elocuente orador sagrado R. P. Jambrina.

El coro de la Congregación de Hijas de Maria interpreta preciosos motetes al Santísimo y plegarias a la Virgen.

#### Lucio González E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

ciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español preciosa Imágen de la Milagrosa de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la poliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

O dudont Quien en me-MU IU UUUUU, jores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpinteria mecáni-

ca. - Palacios de la Sierra (Burgos).

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

### El suplicatorio contra el General

La Comisión del Senado ha con-, la índole que sea, y prescindiendo cedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Un perfecto acuerdo hubo en el punto concreto de la concesión del

Sin embargo un senador romanonista expresó en un voto particular su opinión contraria a que el gene-Penal del 22 y del 50, cuyo concepto | Consejo Supremo de Guerra y Maride punición doble para los delitos y na. Y si este criterio prosperara y fuefaltas que encierran el castigo a los | ra realidad la proposición del senablasfemos explica, así como al deta- dor liberal, se daría el caso paradólle el articulado del Código actual gico de que en España un Tribunal (artículos 240, núm. 3; 586, núm. 2 | civil juzgue la conducta militar de un generalisimo en campaña, al tiempo que los Tribunales militares, en virtud de nuestra ley de Jurisdicciones, es decir de la ley liberal de Jurisdicciones, están juzgando de delitos cometidos por elementos civiles, delitos que no serían conocidos por la jurisdicción de Guerra sin esa ley famosa quintaesencia del espiritu progresista.

Quien tal observe sacará la consecuencia de que en nuestra Patria que oran, rezan y esperan, purificar | no hay normas que determinen la sará acertadamente, que ésta se aplica según el grado de rigor o suavidad que se guarde para el sometido a un procedimiento, sea el delito de

de la condición de la persona que lo ejecuta. ¿Que el general Berenguer tuvo la desgracia de perder un territorio de su mando? Pues la culpa es de quien tuvo el mando directo de ese territorio. ¿Que en otro de los territorios obró con acierto? Pues la gloria de aquel comandante general se obscurece porque alli actuó personalmente el generalisimo.

La historia se repite. Las responsabilidades fuertemente destacadas, se difuman hasta perderse en tenues líneas. Quien se inhibió al dirigir, pretende que se le inhiba al enjuiciar los hechos y la dirección de los hechos. Una voz presidencial entona un canto a la inocencia, que es coreado por los adictos. Mientras hay quien empuña fuertemente una batuta acusadora que pugna porque no se le caiga de las manos. Menos mal que en el fondo del cuadro hay una figura que es un vestigio de la raza. Ese general Picasso, que noble y erguido puede decir parodiando la histórica frase: Yo no envié mi expediente para luchar contra los las costumbres y levantar ideales en esfera de cada jurisdicción, y pen- elementos... de la política parlamentaria, todo menudas pasiones e intereses de bandería.

Miguel PEÑAFLOR

#### La vida en la Provincia (De nuestros corresponsales)

MINAS DE BARRUELO

Fiestas religiosas El domingo 26 del corriente, se

celebró en nuestro templo parrocon sus deberes. Con fe, pues, con quial la fiesta de la Medalla mila-Solemnes y brillantísimos por to-

dos los conceptos resultaron los cultos que las HH. de San Vicente de Paúl, en unión de las HH. de María organizaron en honor de su excelsa Patrona María Inmaculada, bajo la advocación de Medalla milagrosa.

El día 24 comenzó el tríduo en la parroquia donde después de rezar el Santo Rosario y hecho el ejercicio Santas Bibiana, Elisa y Aureliana un bien nutrido coro de Hijas de El acto resultó brillantisimo, dado Mariabajo la dirección de las HH. de l'el crecido número de invitados, los

> blanco y azul donde se destacaba en grandes caracteres la siguiente jaculatoria: «¡Oh María sin pecado concebida! ¡Rogad por nosotros que recurrimos a vos!» En el centro se alzaba la bendita imagen de María rodeada de infinidad de flores y bombillas.

> El día 26 último, día del triduo, se celebró la fiesta principal con misa solemne en la que se cantó la hermosa misa coral de Pio X, por un bien nutrido coro de señoritas.

Por la tarde, después de rezar el Santo Rosario se organizó la procesión con la Santa Imagen donde iban en correcta formación más de trescientas niñas cantando celestiales melodias en honor de la Reina del Amor hermoso; detras marcha-Intervención oficial en las opera- ban las Hijas de María e HH. de San

Viceute de Paúl. hombros de cuatro Hijas de María y detras del clero parroquial cerraba la marcha la Banda de música local. Pocas veces hemos contemplado !

por las calles de esta laboriosa población un espectáculo tan conmovedor.

Dios quiera que se repitan estas exaltaciones de fe que tanto elevan a los corazones.

Después de la procesión, nuestro respetado cura ecónomo don Gonzalo Izquierdo, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, donde con palabra

fácil y gran elocuencia cantó un himno a María Inmaculada.

Después del sermón se cantó una inspiradisima «Despedida», con la cual dieron por finados tan reverentes y solemnisimos cultos.

Mi enhorabuena a las HH. de la Caridad, Hijas de Maria y clero parroquial por tan bien como supieron organizar tan brillantisimos y edificantes cultos en gloria y loor a la Purísima Concepción.

OSORNO

Una boda

Se ha efectuado el matrimonial enlace de la distinguida joven y simpática señorita Angeles Rojo de Grijalba con el joven Angel de los Rios Bárcena; apadrinaron a los contrayentes doña Amalia de Grijalba (madre de la novia) y don Mariano Mocantaron preciosas letrillas por zo, hermano político del novio

que fueron obsequiados con un es-El altar mayor estaba hermosa- I pléndido banquete, reinando la alemente engalanado con rico pabellón | gría y la felicidad, sobresaliendo el

elemento joven en general. Los nuevos cónyuges, han salido en viaje de novios a recorrer distintas capitales del centro, en donde pasarán su luna de miel, deseándole sea ésta eterna y feliz.

REVENGA DE CAMPOS

Otra ceremonia nupcial Ayer 29 de Noviembre, a las once de la mañana, se celebró en el templo parroquial de San Lorenzo, de la villa de Revenga, la boda de la bella señorita María Pilar Prieto Peral, hija del celoso alcalde de la mis.

ma, con el joven médico don Santiago Revuelta Pérez, de Población de Campos.

Bendijo la unión nupcial y ofició la misa el presbitero don Agapito Peral, tío de la novia, apadrinaron a los nuevos esposos don Fortunato Revuelta, padre del novio, y la seño-Sobre unas bonitas andas iba la | rita Angela Peral, tía de la novia; actuó como juez el que lo es del pueblo don Diodoro Saldaña Garrachón, firmando el acta como testigo don Francisco Arija, oficial 1.º del Alfonso XIII de la Compañía Cras-

> Terminada la solemne ceremonia religiosa (a la que asistió la mayor parte del vecindario entre cohetes, música y voladores) los numerosos invitados pasaron a la casa de la simpática novia, donde fueron obsequiados con un esplendido refresco-

atlántica y don Máximo Prieto, pro-

pietario de Población de Campos.

Más tarde se dió un banquete en



después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus desconsolados padres don Luis Gómez Casado y doña María de los Desposorios Arroyo Brayo; hermanos Higinio, Luis, Priscila, Pablo, Sabina, Mariano, Alberto, María del Carmen, María del Rosario, Domingo y María de los Desposorios; hermanos políticos Julia Fonturbel, Silvino Vélez y Mariano Carrión; tío don Pantaleón Gómez Casado y

demás, familia. | no mando y 2'80; cojas wasto 2'80; pierra con | ailimat zamas Constituté onsquit Tienen el sentimiento de participar a sus amigos esta desgracia on 001 nog suplicándoles una oración por el alma del finado, y asistencia a los funerales y conducción, por cuyos actos de caridad les vivirán muy

Rio de la Plate. Misa de Funeral y conducción: Mañana a las diez. Casa mortuoria: Conde de Garay, 5. Iglesia parroquial: San Miguel.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El Exemo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbradaza q

el que tomaron parte como minimum80 comensales pertenecientes a las familias de la localidad y pueblos próximos, cuyos nombres no cito para evitar omisiones.

Por la tarde y noche, los invitados se dedicaron a bailar en los salones del domicilio del señor alcalde, haciendo los honores al piano su hija Josefina y otras amigas de la misma.

Fué una fiesta alegre y simpática de fraternidad y alegría.

Los novios fueron a Venta de Baños a tomar el rápido para seguir su viaje a Madrid, Zaragoza y otras poblaciones importantes.

Hemos tenido ocasión de ver los numerosos y valiosos regalos, que con tal motivo recibieron los nuevos esposos, que prueban las numerosas simpatías con que cuentan.

Hacemos fervientes votos para que el nuevo matrimonio realice felizmente el viaje, y que su luna de miel sea interminable, haciendo extensiva la enhorabuena a las familias de ambos.

30 Noviembre 922.

#### De Enseñanza

Los maestros limitados,

interinos y sin servicios La Junta Ejecutiva del segundo escalafón, hace un estusiasta llamamiento a todos los maestros limitados, interinos y sin servicios, para que engrosen las filas de tan nutrida Asociación cuyo órgano oficial es «Nueva Luz» y cuyo domicilio se haya establecido en Madrid, con las correspondientes Delegaciones provinciales.

#### Trabajos a realizar

Dicha Asociación realizará los siguientes trabajos a la mayor breve-

Publicar un manifiesto en toda la prensa política y profesional, en que se condensen las aspiraciones de los maestros mencionado.

Celebrar importantisimos actos en todas las provincias, cuyas órdenes serán trasmitidas por correo y una magna Asamblea en Madrid, a cuya clausura asistirá S. M. el Rey.

El manifiesto aparece autorizado por los respectivos presidentes honorarios don Luis Diez Guirao de Revenga y don Manuel Carreira.

La firman C. Martinez Page, Angel A. Castilforte y Z. Ladislao San-

#### Constitución de la Junta local

A las seis de la tarde de ayer se reunió en uno de los salones de la Alcaldía la Junta local de Primera Enseñanza, con la presidencia del delegado regio don Rafael Navarro, asistiendo la mayoría de los vocales.

Leídos por el señor secretario los artículos del reglamento referentes a la constitución de este organismo, el señor Navarro dedicó un saludo a los nuevos miembros, dándoles después posesión de sus cargos y propuso un voto de gracias para aquellos otros que habían cesado, aprobándose por unanimidad.

El señor Alvarez (don Ramiro), propuso también, siendo aceptado, un voto de gracias para el alcalde por la publicación de un bando relacionado con la asistencia escolar.

El señor Gusano agradeció la propuesta y dijo que se había limitado a cumplir un deber.

Después de exteriorizadas plausibles miciativas sobre el Ahorro Escolar y otras cuestiones, se dió por terminada la reunión.

LA SESION DE HOY

En segunda convocatoria se reunió esta mañana nuestra Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria, con la presidencia del alcalde señor Gusano.

Ocupan los escaños los concejales señores Diaz-Caneja, Valcárcel, Alvarez (don Ramiro), Rodríguez, García (don Dámaso y don Damián), Ortega, Calderón y Martínez.

Aprobada el acta de la anterior se despachan los siguientes asuntos:

De Obras Queda aprobado el proyecto de desagüe a la alcantarilla, en el edifi-

cio de la nueva Audiencia. Se autoriza a doña Emilia Martínez Casado para construir una acometida al alcantarillado, para servicio de la casa número 3 de la calle

del Arbol del Paraiso. Idem a don Antonino Prieto para realizar la misma obra en la casa número 5 de la calle de Prieto.

Idem a don Juan Ruiz, para lo mismo en la casa de su propiedad, situada en la Plazuela de San Antolin,

Idem a don Rosendo Gutiérrez para lo mismo en la casa número 6 de igual vía.

Sepultura a perpetuidad

Previos favorables informes se concede una sepultura a perpetuidad a don Pablo Valcárcel, en el Cementerio católico.

Casas baratas

A informe de la correspondiente comisión pasa la instancia de don Félix Pegado, pidiendo la concesión de una parcela de terreno para construir una vivienda.

Aumento de jornal Los barrenderos de la Plaza de Abastos solicitan aumento de sa-

Pasa la solicitud a informe de la Comisión de Hacienda.

Gratificación También los serenos de vecindad solicitan se les conceda una gratificación por prestar servicios generales en el desempeño de su cargo.

Se acuerda estudiar el estado del presupuesto, para proceder en consecuencia.

Distribución de fondos El contador presenta el proyecto

de distribución de fondos, para atenciones municipales del mes actual, importante 70.591 pesetas. Se aprueba.

Subasta negativa

Queda enterado el Ayuntamiento del resultado negativo de la subasta celebrada ayer para arriendo de los pastos del monte «El Viejo».

Herminio Pedrosa Losada

falleció ayer 30 de Noviembre de 1922

a los 19 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres José Pedrosa García

y Rosa Losada; hermano Máximo; abuelo

Francisco Pedrosa; tios, primos y demás fa-

rrio de La Puebla.

Ruegos y preguntas El señor Díaz-Caneja solicita la enajenación de un solar propiedad del Ayuntamiento, situado en el ba-

A propuesta del alcalde se acuerda que el dinero que se obtenga por este solar, se dedique a la reforma del local que ocupa el Parque de Desinfección.

El señor Alvarez informa de la visita que hizo recientemente a la Casa de Palencia de Valladolid, en nombre de la Corporación, y de los agasajos y atenciones que se le dispen-

Se acuerda constar en acta la gratitud del Ayuntamiento y regalar el escudo ofrecido por el señor Alvarez a aquella entidad.

Queda enterada la Corporación de los acuerdos adoptados por el Municipio de Avilés, acerca del expediente de responsabilidades por el desastre de Annual que se discute en las Cortes, y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de pesetas Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a

Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses.

Compra-venta de valores del Estado. -Ordenes de Bolsa. - Préstamos. - Descuentos.—Negociaciones. Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos' y ser contable. - Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.°, Esteban Alcalde Fernández.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## Tres personas muertas

Un auto-camión cae al río | uso de las herramientas de su traba | bajo, y valiéndose de una traba

Ampliando las noticias que ayer publicábamos referentes al desgraciado accidente ocurrido en el puente de «La Encomienda», de Reinoso, inmediaciones del término de Magaz, hemos de comenzar reconstituyendo esta nueva catástrofe automovilista, según los informes, ya oficiales, ya particulares, que llegan a nosotros, y ateniéndonos a la descripción minuciosa que de la misma hace nuestro activo corresponsal en aquella villa.

Sobre la 1'30 ó 2 de la tarde de ayer, regresaban a Palencia en el auto camión propiedad del conocido almacenista don José Pedrosa, que se halla establecido en la Avenida de Casado del Alisal, frente a la Estación Enológica, un hijo de aquél, que dirigía el vehículo, la mujer del caminero que presta sus servicios entre Magaz y Villaviudas y una hija suya de 3 años de edad.

El auto-camión cargado de tres toneladas próximamente de yeso (espejillo), traía bastante velocidad, entró en el puente anguloso de «La Encomienda», que se levanta a suficiente altura sobre las aguas del río Pisuerga, tras un repentino viraje, cuyo terreno no fué, como otras veces, bien calculado por el joven sefior Pedrosa, que no hace mucho tiempo se había hecho cargo del auto, y dentro de breves días, iba a recibir el carnet-permiso para poder conducirle.

Sin duda por la rapidez de la maniobra y lo inesperado del momento, la parte delantera del vehículo, correspondiente al motor, chocó contra el bajo pretil del puente, construído de cemento y limitado en toda su extensión, que no es poca, de una línea de guardacanto-

Quedó abierta una brecha en e citado pretil y por ella se precipitó al Pisuerga, dando una vuelta de campana el referido autocamión con su carga y ocupantes, quedando invertido en el cauce, con la parte accesoria a ras de las aguas, bajo el arco número 3.

El camión desvió su dirección, en el instante de la desgracia, chocando suruedadelantera con un guardacantón del ángulo derecho, por lo cual debió romperse el volante, quedando sin dirección, pues, el joven Pedrosa intentó virar hacia la izquierda y fué cuando sobrevino la catástrofe.

Trabajos de extracción

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso, las autoridades y el vecindario de Reinoso para proceder a los trabajos de auxilio y ex. tracción, que se hicieron dificilisimos, por tener que verificarse dentro del agua y por ser la corriente impetuosa.

No obstante, el encargado del molino central inmediato, haciendo l

bajo, y valiéndose de una barca, pudo extraer heroicamente a la niña de tres años, cuyo cadáver apare ce asfixiado, pero sin una sola con.

Como estando practicando los citados trabajos, se acercara la noche. tuvieron que ser suspendidos, obe deciendo también a la falta de ele mentos de salvación.

Al lugar del suceso

Conocido el accidente en esta ciu. dad, a las pocas horas de acaecido, salieron para Reinoso, como decia. mos ayer, los siguientes automó.

Del ingeniero de Obras públicas, señor Zumárraga,

De la familia del señor Pedrosa, Del señor gobernador civil, en el que iba el teniente coronel de la Be nemérita, señor Ramos. Y de don Alejandro Ortega, infi

mo amigo del señor Pedrosa. Del pueblo de Magaz acudieron también al lugar de la catástrofe las autoridades y gran número de vecinos, todos ávidos de prestar el co. rrespondiente auxilio, pero, dadas las circunstancias especiales del suceso, sólo el mencionado molinero y dos hombres más pudieron llevar a cabo los primeros trabajos de extracción.

Los Talleres de Palencia prestaron varias cadenas, gatos y otros materiales, que fueron conducidos al puente de Reinoso.

Las víctimas Esta mañana, a las doce, fueron extraídos de entre la mole inmensa del auto-camión que pudieron mover, después de grandes esfuerzos, por medio de una polea, los cadáve res de las otras dos víctimas de este accidente: el joven Herminio Pedro sa, de 19 años de edad, a quien el volante le dió un fuerte topetazo en el pecho, causándole una gran herida en los labios, y la mujer que le acompañaba, llamada Angela Gutié

nero Bernardino Maté. La otra víctima, niña de 3 años, hija del anterior, se llama Bernar

rrez, que deja seis hijos y es esposa,

como dijimos antes, del peón cami-

Su madre no presenta lesión exte rior grave.

La autopsia

Trasladados al depósito judicial de Reinoso, se les ha practicado la correspondiente autopsia.

Traslado de Herminio Pedrosa

Esta tarde, previo el correspondiente permiso gubernativo, ha sido trasladado de Reinoso, al Cemente rio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de Herminio Pedrosa.

El traslado se ha verificado en otro auto-camión propiedad de su señor padre don José Pedrosa. Siguen los trabajos

Esta mañana marcharon a Reino

### Información general de Mercados

Suplican a sus amistades se dignen enco-

mendar su alma a Dios y asistir a la Misa

de Funeral que se celebrará mañana sá-

bado, a las once, en la iglesia parroquial de

San Lázaro, por lo que recibirán especial

#### El trigo en Europa

Las últimas estadísticas publicadas demuestran que la cosecha de trigo en toda Europa, este año, ha sido bastante inferior a la del año pasado.

Se obtendrán 277.200.000 hectólitros frente a 358.900.000 el año 1922.

#### En la Capital

Palencia, 1 Sigue cotizándose el trigo a 69 y

70 reales las 92 libras, con tendencia al alza. Centeno a 47 reales las 90 libras

Cebada a 38 y 39'50 fanega Avena a 29 y 30

Tiempo de nieblas. Plaza de Abastos. - Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.

Ternera superior a 5 Id. muy buena a 4 Huevos a 15 docena Merluza a 4 pesetas kilo. Congrio a 4 Besugo a 2'75 Pescadilla a 2 y 2'50 Sardinas a 1'80

#### En la Provincia

milia,

(De nuestros corresponsales)

Osorno, 30

Reina un temporal muy frío, si bien es propio de la estación en que nos encontramos.

Los precios del trigo han mejorado en las últimas 48 horas y se nota mayor animación en las compras.

#### En la Región

Valladolid, 30

Trigo de 71 a 72 rs. las 94 libras. Otros granos.-De centeno se ofrecen partidas a 50 reales las 90 libras; de cebada a 36 reales las 90: avena a 30 pesetas los 100 kilos y algarrobas a 72 reales las 94 libras.

Continúa el temporal de heladas. Medina del Campo, 30 Trigo a 72 y 73 rs. las 94 libras

Cebada a 37 y 38 rs. las 94 libras. Centeno a 52 y 53 rs. las 90 libras. Algarrobas a 63 y 64 reales las 94 libras.

Harina extra a 55 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª a 54 arroba

Id. de 2.ª a 53

Id. de tercera a 34 Tendencia sostenida.

tavor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Tiempo bueno. Corderos castellanos a 25 y 30 pesetas uno.

Ovejas castellanas a 30 y 35 pesetas una. Corderos churros a 18 y 20 pese-

tas uno. Ovejas churras a 19 y 24 pesetas

Corderos merinos a 17 y 18 pese-

Burgos, 30 Trigo mocho a 70 reales fanega

Id, rojo, a 69 Alaga a 75 Centeno a 49 Cebada a 42 Avena a 30 Yeros a 77

Segovia, 29 Trigo de 71 a 72 rs. las 94 libras.

Cebada a 37 Centeno a 49 Algarrobas a 60 y 62 Arévalo, 29

Trigo a 70 y 72 reales fanega

Centeno sin entrada

Cebada a 37 y 39 id. Yeros a 17 Algarrobas a 68 y 69

En Andalucía Sevilla, 29

Precios en plaza: Trigo. - Cotízase a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Se-

Cebada.-Cotizase la del pais de 33 a 34 los 100 kilos.

Avena. - Cotizase de 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos.

#### Ferias de ganados

León. - Con enorme concurrencia de feriantes y muchisimo ganado, empezó hoy la feria de San Andrés. Hemos estado en el ferial intran-

sitable por la aglomeración, pero haciase imposible formar juicio acerca de precios, puesto que compradores y vendedores mantenianse a la expectativa. Esta tarde se irán sabiendo los re-

La afluencia de forasteros es como decimos, muy grande.

sultados.

Cabuérniga (Santander).--Los días

#### 10 y 11 de Diciembre se celebrará en | 1 \_\_\_\_\_( Valle (Cabuérniga) la acreditada feria de ganado vacuno de este nombre. Habrá servicio de coche y automóvil a todos los trenes del Cantábrico, desde Cabezón de la Sal.

Las carnes en la Montaña Torrelavega. - Vaca: Pechos y faldas, 1'40; cojas y agujas, 2'40; pierna con hueso, 2'80; pierna sin hueso y lomo, 4'00; solomillo, 4'80.

Ternera: Pechos y faldas, 2'40; cojas con hueso, 3'20; idem sin idem 4'00; lomo, 5'40; pierna, 5'40. Santander. — (Industriales no agremiados).-Vaca: Pechos y faldas,

1'60; cojas y agujas, 2'80; pierna con hueso, 3'00; idem sin idem y lomo 4'00; solomillo, 6'00. Ternera; Pechos y faldas, 2'60; cojas con hueso, 3'00; idem sin idem 4'40; lomo, 6'00; pierna, 5'60.

Miguel de Aldecoa Sucesor de IBAÑEZ Mayor pral., 35-Teléfono 112,

## LABOLSA

Valores del Estado 4 por 100 interior contado Idem idem fin próximo Idem idem fin probable 5 por 100 amortizable 5 por 100 amortizable nuevo 4 por 100 amortizable 4 por 100 interior nuevo Obligaciones del Tesoro

Valores mercantiles Banco de España Compañía de Tabacos Banco Hispano Americano Exterior 4 por 100 oro Cédulas Banco Hipotecario Banco del Río de la Plata Sociedad Azucarera Prefe-

rente Idem idem ordinarias Idem idem obligaciones sin cupón

Paris Londres Marcos

PALENCIA

Cambios

239.00

000,00

86'72

89'50

nevamente el gobernador civil, España, inspector provincial Sanidad, numerosos automóviles de Sanitiau, de la familia Pedrosa, ino de Obras Públicas señor Zugraga, jefe de los Talleres de Pamiraga, pablo Bilbao y once heros a sus órdenes.

Estos, bajo las instrucciones del Joseph Zumárraga, siguen practicanguebas para poder elevar el auamión, que apenas han podido pedinarle para extraer las victimas. las pruebas resultan en extremo las por las condiciones especiasen que se halla el auto-camión.

e su traba.

ina barca, e a la niña

ver apare.

ado los ci-

a la noche, lidos, obe

alta de ele

n esta ciu.

omo decia

l de la Be

tega, inti-

acudieron

ástrofe las

ro de veci-

star el co.

ro, dadas

les del su-

molinero

ron llevar

jos de ex-

prestaron

ros mate-

ucidos al

víctimas

ce, fueron

ieron mo-

esfuerzos,

os cadáve

as de este

io Pedro

a quien el

petazo en

gran heri-

ijer que le

ela Gutié

es esposa,

eón cami-

sión exte-

autopsia

judicial

cticado la

Pedrosa

, ha sido

Cemente

recibirá

icado en

id de su

rabajos

a Reino

el suceso

Nuestro sentimiento Consignamos nuestro más sinceentimiento para la familia del se-Pedrosa y para el señor Maté, el daza y el segundo celoso funciode Obras Públicas.

#### Teos de Sociedad. **Viajeros**

theor de Frechilla, el exdiputado rincial don Arturo Redondo. ne La Abadía, y con dirección a Rimoos, el abogado don Cristóbal

De Carrión de los Condes, el secreerio de aquel Sindicato Agricola ional don Máximo Bustamante. De Roa, el industrial don Alejan-

Necrología

ver falleció trágicamente en el ente «La Encomienda», término nicipal de Reinoso de Cerrato, el Herminio Pedrosa Losada, a

Reciban sus desconsolados padres losé y doña Rosa, hermano y más deudos, nuestro pésame sin-

los 26 años de edad, y confordocon los Santos Sacramentos, ha slecido hoy en esta ciudad don Mauro Gómez Arroyo, después de dolencia, sobrellevada con reonación cristiana.

Himado, perteneciente a distiniday apreciable familia de la lolidad, era muy estimado por sus ellas prendas de carácter.

Asus afligidos padres don Luis Ginez Casado y doña María de los Esposorios Arroyo, hermanos y demás familia, testimoniamos la exresión de nuestro sentido pésame.

de pone en conocimiento de los mtamientos de esta provincia, edesde el día 6 al 15 de Diciembre ambos inclusive, queda ierto, en la Depositaria y Pagadude Hacienda, el pago del Recargo micipal de la contribución Indusy de Comercio correspondiente 12.° trimestre del ejercicio ac-

s imposible suprimir los efectos atacar la causa. No desaparecelas molestias que V. padece: paez, cansancio, disnea, palpitaciovértigos, sin destruir la anemia. ome inmediatamente HEMOGLO-MALIQUIDA Dr. GRAU.

Un cierto afamado actor e quien dolía una muela Pidió del Polo Licor, Sterminó la zarzuela Porque le cesó el dolor

Se desea saber Paradero de D. Antonio Iza Mosterio; dirigirse a la dirección de periódico, por carta, bajo nú-22.671. – Se gratificará.

#### Auto-camión

Bergmann» de cuatro toneas, se vende en buen estado ciones. Dirigirse a Hijos de do Germán Esteban. — Aparta-J. Palencia.

## MIIIO

Harina dextrinada malteada. adición de leche ni azúcar. ucto dietético en las afecgastro-intestinales. Reindado por las autoridamédicas del mundo entero. De venta en las principales macias y Droguerías.

lolletos gratis a quien lo so-

Sociedad Nestlé Ran Via Layetana, 41 Relona

## Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La discusión de las responsabilidades en su período álgido.--La sesión de J ayer en el Congreso se califica de histórica.--Las izquierdas estrechan el cerco.

#### Ayer en el Parlamento

Recibidos telefónicamente en nuestra última hora de ayer, los últimos pormenores de la sesión celebrada Penoscreditado industrial de es- en la Alta Cámara, réstanos dar cuenta a los lectores del final de la sesión del Congreso.

> La intervención en el interesante debate sobre el expediente de responsabilidades del desastre de Melilla, de las figuras más relevantes del Parlamento, dieron a la sesión de ayer el aspecto de las más grandes solemnidades parlamentarias.

La ponencia liberal, que era la que en realidad se discutía, volvió a ser defendida por Alcalá Zamora y Prieto, e impugnada con gran elocuencia por Maura, Cierva y Cambó.

La Cámara presentaba aspecto imponente, con las tribunas abarrotadas de público, los escaños repletos de diputados y el Gobierno en pleno en el banco azul.

La intervención de Maura fué seguida en medio de un religioso silencio y subrayada con ostensibles muestras de aprobación.

Indalecio Prieto levantó grandes escándalos y violentas protestas.

Cierva, rumores continuados. Cambó, emoción intensa.

Alcalá Zamora, grandes protestas y fuertes interrupciones...

Véase, cuál fué el criterio, mantenido por las citadas personalidades en asunto de tanta monta.

#### Maura...

«-Estamos ante un caso de gravedad en el fondo y de peligro en la discusión-comienza diciendo-. La opinión creía y cree que en Africa se cometieron culpas y que éstas tienen una derivación ministerial. El alma española pidió la depuración de las responsabilidades y el general Picasso fué enviado a Africa. El anhelo popular está pendiente de lo que hagamos nosotros. ¿Hay responsabiligan. Y como los que niegan son minante. amigos y los que no niegan enemigos, esto despierta recelos. Es justo el afán de pedir castigos; pero tan ber y amparará la impunidad. Si justo como esto es no culpar al inocente. Hay que hacer justicia, justicia estricta, y dar a la opinión española esta satisfacción.

la sombra al cuerpo, y si los ministros tienen obligaciones, han de tener también responsabilidades, y éstas se encuentran en todos los Códigos.

La responsabilidad de los inculpados es grande; pero a ella ha de sumarse la de otros y la obra realizada por muchos Gobiernos, no sólo del señor Allendesalazar. (Rumores de aprobación.)

Hay que dar medios de defensa, que es la primera garantia del acusado y la primera condición de honor del que juzga. Dictar sentencia sin escuchar al acusado es innoble. (Muy bien, muy bien.) Si condenáis tendréis la admiración popular del momento; pero vuestro remordimiento de conciencia será eterno. El asunto, tal como está planteado, es ilegal porque infringe la Constitución y porque el Congreso se arroga facultades que son del Senado. (Rumores de aprobación). Examinando éste las acusaciones y juzgando a los acusados no ocurrirá lo que podría suceder en el Congreso, o sea, que al acusar al acusado, éste respondiera: Tenemos tantos amigos».

#### Alcalá Zamora...

Opina que juzgando el Senado habrá impunidad, porque carece de potestad para condenar. Lo único que hará será justificar, o no, el voto de censura, cometiéndose una farsa a sebiendas. (Grandes protestas en l las derechas).

De Politica Rechaza los argumentos del señor Maura y afirma que en la forma que están constituidas las Cortes, la aplicación estricta de la Constitución es un mito. (Fuertes protestas. Una voz: «¡Y eso lo dicen los liberales!»).

Yo no he dicho que el Congreso castigue - agrega -, sino que imponga la fijación de la sanción. (De los bancos de las derechas salen fuertes interrupciones).

#### Indalecio Prieto...

Insiste en que el señor Maura huye de la cuestión de fondo, añadiendo, que esto en un hombre como él, más que una comedia indigna es una cobardía. (Se reproduce el escándalo, cruzándose frases vivas entre las izquierdas y las derechas. La confusión es enorme. El señor Cambó discute acaloradamente con don Melquiades Alvarez. Nadie se entiende. Los companillazos del presidente no logran acallar el vocerío. Después de largo rato se restablece el orden).

#### La Cierva...

Se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Maura acerca de la responsabilidad ministerial. Cree que ante el país, se está dando la sensación de que no se administra justicia. Lo único que han hecho los liberales en presentar un voto de censura política y en cambio el señor Maura opina que acaso haya responsables. (Rumores), Declara que el Senado es quien debe depurar los hechos, con arreglo a la Constitución.

#### Cambó...

Afirma que este debate va a cambiar muchas convicciones y muchos juicios políticos. Las responsabilidades de la ponencia liberal son difusas y no convencen, y si se aprueba ésta fracasará el régimen parlamentario. Un desastee como el nuesdad ministerial? Unos sectores de la tro se repara, o con una revolución Cámara dicen que sí; otros la nie- o con una acusación concreta y ter-

Si el Senado no condena - sigue diciendo-no cumplirá con su deesto sucediese, los perjuicios para España serían enormes. Es un deber de honor nacional condenar a los responsables. Yo, en representa-Estima injusta la apreciación de ción de mi minoría, acuso a todos que no se puede acusar ante el Sena- los Gobiernos que rigieron los desdo por no encontrar en el Código | tinos de España en aquella época y artículos que determinen los delitos | pido al Senado que condene en jusde qué acusar. La responsabilidad | ticia. (Las últimas palabras del disva tan unida a la obligación como curso del señor Cambó, producen intensa emoción en la Cámara).

#### ACADEMIA CALLEJAS Y ROYO Del Banco de España

Se cursa en esta Academia Aritmética y cálculo mercantil, contabilidad, correspondencia y documentación mercantil, organización comercial, legislación y prácticas mercantiles, operaciones de banca y

Horas de matrícula de 3 a 5, Cardenal Almaraz 1, 2.°.

#### COMENTARIOS A GRANEL

(POR TELEFONO)

Madrid,

estrecharon fuertemente el cer-

co, no así las derechas, las

cuales, a raíz de la breve inter-

vención de La Cierva, parecie-

parte externa del asunto.

Esto, por lo que atañe a la

Por lo que afecta al fondo

de la cuestión, izquierdas y de-

rechas siguen acusándose mú-

tuamente de habilidades, far-

El mismo Melquiades Alva-

rez procurará demostrar esta

Maura es una maniobra dirigi-

da a dejar en la impunidad to-

También intervendrá hoy el

Por su parte, el señor Cam-

En cambio Sánchez Guerra

permanecerá a la expectativa

para obrar conforme aconsejen

Huelga decir que la expecta-

ción ante la sesión de esta tar-

La madre del cordero

agrada nada a las izquierdas

porque de tomarse en conside-

ración, aquellos elementos po-

líticos verían alejarse, durante

seis o siete meses más, las es-

peranzas cifradas en la con-

El Rey a Carabanchel

ayudantes Zarco y Obregón,

ha marchado en automóvil a

Carabanchel para presenciar

Por la circunstancia apunta-

da anteriormente, el jefe del

Gobierno hubo de demorar

Este despacho ha debido ser

muy interesante, pues se supo-

ne fundadamente que Sánchez

Guerra informaría minuciosa-

mente al Monarca de la sesión

celebrada ayer en el Congreso.

Espectáculos

Hoy a las siete, y en sesión de no-

Mañana sábado podrá hacerse el

che, a las diez, continuación de la

abono a la gran serie del programa

Pathe, basada en la novela de Jules

May, La Borracha, titulada «El mar-

En la Bodeguilla

(Santo San Pedro), se vende vino

clarete superior, a 50 céntimos litro.

serie «Colosal aventurero».

tirio de una mujer».

**Teatro Principal** 

con el Rey

las prácticas de artillería.

Despachando

El Rey, acompañado de sus

La proposición de Maura no

bó planteará en forma sus acu-

saciones, si hemos de creer a

tarde que la proposición

das las responsabilidades.

conde de Romanones.

las izquierdas.

las circunstancias.

de, es enorme.

quista del Poder.

y maniobras

ron entibiadas.

Habilidades

sas y maniobras.

#### Discurso insuperable

Terminado el debate del Congreso, casi todos los diputados continuaron en sus escaños durante largo rato, comentando con calor las incidencias de la sesión.

Luego abandonaron el salón de sesiones y los comentaristas siguieron departiendo en los pasillos.

Se juzgaba unánimemente como insuperable la intervención del señor Maura, pues no dejó duda alguna en lo que se refiere a la interpretación legal de la doctrina constitucional y jurídica de las responsabilidades ministeriales.

#### La sesión más

#### interesante

El conde de Romanones declaraba que la sesión que había presenciado ayer, era la más interesanre de cuantas había presenciado en su vida.

#### ¿Habrá o no,

#### acontecimientos?

El discurso del leader regionalista señor Cambó produjo enorme emoción en el Congreso por la acusación concreta y rotunda que formulara.

Los liberales aseguraban a última hora que la intervención de Cambó daría lugar a próximos acontecimientos.

En cambio los ministeriales afirmaban que no pasará nada por ahora y que en todo caso, cuando surjan acontecimientos será en el Parlamento.

#### Ruido para la galería

Las frases gruesas de los señores Prieto y Alcalá Zamora causaron pésimo efecto y gran sorpresa; porque nadie esperaba que arremetiesen con tal violencia contra el señor Maura, ya que no había motivos para ello y sólo se justificaba por el afán de meter ruido para la galería.

#### Las izquierdas estrecharon el frente

Los periódicos de la mañana comentan extensamente la sesión de ayer, que califican de históriea, con rara unanimi-

Coinciden también en que l los sectores de las izquierdas

### **ORTOPÉDICO**

Piernas y brazos artificiales

en PALENCIA

El 8 de Diciembre en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua).

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novisimos métodos.

#### HERNIAS

Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cojin herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiemdo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican: Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta en Burgos el día 7, Hotel Norte; el 8 en Palencia, Central-Hotel; el 9 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

## Las sesiones de Cortes

(POR TELÉFONO)

#### Madrid, 1 SENADO

Se abre la sesión a las 3'40. Preside el señor Sánchez de

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Prida, Piniés y Rivera.

Las tribunas poco repletas. El señor Piniés acepta la in-

terpelación que le tiene anunciada el señor Ortega Morejón, acerca del nombramiento de varios médicos. Añade que en breve publica-

rá la «Gaceta» una disposición organizando los servicios sanitarios.

El señor Sánchez de Toca dice que ha quedado definitiva y satisfactoriamente resuelto el pleito promovido entre ambas Cámaras, por las frases vertidas por algunos senadores criticando el aumento de dietas a los diputados.

El señor Maestre (don Tomás) ruega se envíe al Senado la memoria del expediente formado por el general Picasso, en las responsabilidades de la guerra, más la formada por el fiscal de S. M. y los datos precisos del número de barcos surtos en los puertos españoles el 22 de Junio de 1921.

El señor Sánchez Guerra promete complacerle.

#### (Continúa la sesión) CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión, con la presidencia del senor Marqués de Orihuela.

En el banco azul los señores Ordónez y Argüelles. Animación en la Cámara.

El señor Crespo de Lara formula un ruego acerca de la crisis por que atraviesa la clase agraria, con la depreciación de los cereales agravada por la carencia de medios de transportes, cuya intensificación se va haciendo cada día más nece-

El señor Argüelles: La falta de material de transportes obedece a la codicia de los productores, que han ido acaparando todos los productos, desde años anteriores y ahora las Compañías se ven perplejas para atender tanta demanda.

El duque de Almodóvar ruega se lleve a cabo la canalización del Guadalquivir.

Le contesta el señor Argüelles afirmando que el proyecto se halla ya completamente terminado.

(Continúa la sesión)

## hasta medio día su despacho con el Monarca.

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes: NUMEROS PESETAS

21929 Avila-Madrid 100.000 20896 Santander-Cádiz 60.000 22465 Sevilla-Oviedo 20.000

#### Con 1.500 pesetas

18209 Oviedo 9593 Madrid 22678 Granada

3364 PALENCIA 22719 Cartagena 11136 Algeciras

33839 Huelva 24627 Valencia 29076 Madrid

2689 Noya 26441 Jerez 30447 Sevilla

Imprenta de la Federación Católico-Agraria

## Turrones, mazapanes y dulces

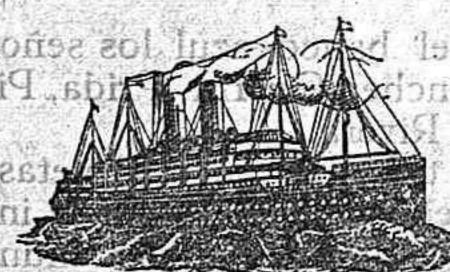
Marca «JOSÉ PICÓ». La más acreditada y conocida desde hace cincuenta años en esta provincia.

Precio sin competencia.—Depósito: RODRÍGUEZ y BLANCO (S. en c.)

PALENCIA

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo -PALENCIA-



2.ª económica. .

#### Compañia Hamburguesa-Americana

Linea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VE-RACRUZ, TAMPICO Y PUERTO **MÉXICO** 

impuestos

La próxima salida de Santander la efectuará el magnifico vapor cerreos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

almittendo pasajeros de 1.º clase, 2.º económica y 3.º clase para los citades puertos enu «staus » si s

Precio del pasaje: VERACRUZ Y TAMPICO HABANA 1. clase, varias categorias, según incluído

3. clase? I SITISTUSTION LENGTH 566'50 Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, - CARLOS HOPPE Y COMPANIA, apartado postal núm. 27. - Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO COR-TES, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos "apores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

### Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcas funebres más suntuosas hasta los féretros más humildes. Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajantes.

Mayor pral., 168 .-- Sucursal en Madrid: Valverde, 14

#### de temporada de invierno Comercio de Gregorio Albarrán - Mayor principal, 38

Pongo en conocimiento del público que esta casa está acabando de Vapor "SPAARNDAM, ... vender los artículos de invierno, y en espera de que puedan mandar los fabricantes más géneros, cosa que veo difícil, por eso se liquida lo que hay en existencia.

Abrigos nifia de 1 a 10 años, 10 por 100 de rebaja sobre los precios Vapor "MAASDAM, . . marcados.

Pieles blancas, grises, café y negras 5 por 100 de rebaja. Géneros punto inglés varias clases, 10 por 100 menos.

Pelerinas, las de 10 pesetas a 6 idem. Toquillas fuertes grandisimas 5'75 y 6'75 ptas.

Jerseys lana para obreros a 4 ptas. Chalecos id., id., j niños desde 3'25.

Blusas lana para señora a 7'50 ptas.

Batas franela id., id., listadas de 15 a 7 ptas.

Faldas señora lanilla listadas las de 14 a 7 ptas. Idem para niñas a peseta y 1'90.

Delantales para niños en oscuro a 3 ptas.

Calcetines lana para caballero a 1'60.

Idem en algodón muy fuertes a 50 y 60 céntimos.

Guantes varios colores desde 1'50. Corbatas punto seda espero nuevo surtido siempre a peseta.

Piezas lienzo varias 5 por 100 menos.

Hilos a precios de fábrica. Lapiceros superiores, los de 30 a 0'15.

Jabones nadie más barato. Cajas pastillas Heno Pravia a 0'90 caja. Idem Hiel de Vaca a 0'35 caja.

Bufandas seda desde 5 a 17 pesetas. Idem lana Pirineos para señora desde 4'50.

Camisas franela piqué, percal y crudas, inmenso surtido, baratísimas.

Cuellos todas tallas a 0'50. Artículos de piel, carteras, monederos, petacas y tarjeteros, no compren

sin ver antes el surtido y precios de esta casa. NOTA. Rechazado el regateo por el comercio de esta plaza, se recuer-

da que esta casa tiene establecido el precio fijo.

Mayor principal, 38.--ALBARRAN

### Vicente Martinez Gallarza

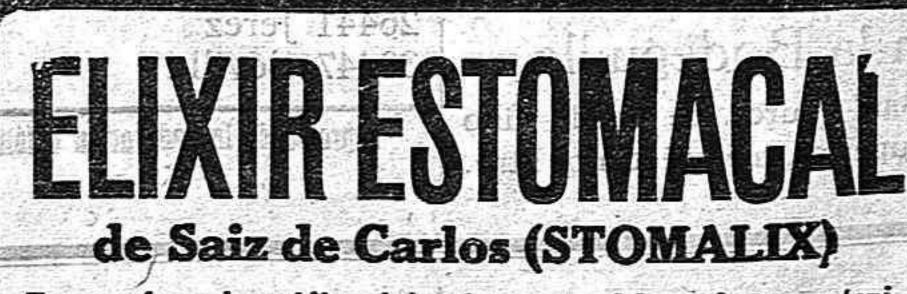
(OMALOIMELE) or converificado

Exportador de vinos de la Mancha VILLARROBLEDO (ALBACETE)

La Redacción, Administración é Imprenta

## ElDia de Palencia

se hallan instaladas en el Edificio Social de la rederación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde La imprenta de EL DIA DE PALENCIA debe V. encargar los impresos que necesite.



Es recetado por los médicos de las einco partes del munde porque tenifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estémago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreálmiento, dilatación y úlosra del estómago, etc. Es antieéptics.

De vente en las principales farmacies del munde y en Serrano, 30, MADRID, desde dende se remiten relletes á auten les plas

温めののののののの In ca 3



### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de

Cuba-México y Nueva Orleans. Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans (Bilbao. . . . . 12 de Diciembre. Santander. . . 13 Vapor "LEERDAM,, . . . . Coruña. . . . . 15

Vigo, . . . . . 16 Bilbao.... 1 de Enero. Santander... 2 Coruña..., 4 Vigo. ... . . . . 5 Bilbao.... 23 de Enero. Santander.... 24 Coruña. Vigo....

Santander.... 14 Vapor "EDAM,, . . . Coruña. . . , . 16 Vigo....... 17 admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase Cuba.... 553 Pesetas

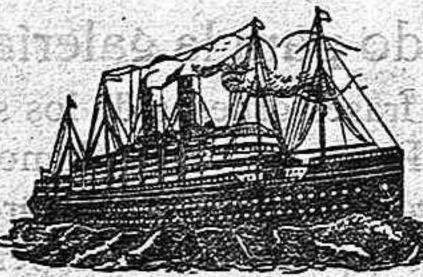
Nueva Orleans. . . 710 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

Bilbao .. .

En Bilbao. - Señores Pérez Ullivarri e Hijes.

En Santauder. - Don Francisco García. En Coruña. - Señores López y Sánchez.

En Vigo. - Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.



### Linea de Pinillos

. . 13 de Pebrero.

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

"CADIZ,,

CAPITAN: DON LUIS DURAN admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS:

1.350 Ptas. Primera clase 1.100 Segunda clase 800 y 850 Ptas. | más les impuestes Económica

MPORTANTE: En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas

REBAJAS A FAMILIAS en primera y segunda clase del 15 por 100.

La salida siguiente la efectuará: El vapor «INFANTA ISABEL» en la primera quincena de Enero. Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

tiene montados sus Talleres Tipográficos en la planta baja del Edificio Social de la Federación

### calle Mayor Principal, núm. 15

con los últimos adelantos de las Artes Gráficas, así en tipos como en maquinaria, que le permite presentar los impresos con una perfección y gusto artístico por nadie superados, También se hacen en estos Talleres tipográficos en antico y anticipal de la companya d

### IMPRESOS EN RELIEVE

trabajo que en Palencia sólo ejecuta la Imprenta de la Federación

para lo cual dispone de máquinas y aparatos adecuados para esta especialidad. No deje, pues, de encargar sus cartas, facturas, tarjetas, folletos o el impreso que

Imprenta del núm. 15 de la calle Mayor haciendo constar en sus cartas Apariada 34

necesite, si lo desea bien hecho a la

#### PUERTAS ACERO ONDULADO Ballesta--Tubulares--Ventilación ALBERTO SANTAMARIA

Ronda San Antonio, 72-BARCELONA. Solicitense precios y catálogos gratis.

#### Para las señoras

Pomada Pinedo Infalible las grietas de los pechos. -1,50 el tarro. - PARATODOS -

Thymdental. Calma rápidamenlas. Unas gotas en un poco de agua es un buen énjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta grasquito Pidase en Farmacias y Droguerías

### Coche familiar

y guarniciones, todo en buen uso, se vende en buenas condiciones; informarán, Valentín Calderón, 13.

#### Se halla vacante

la plaza de guarda mulatero del término municipal de Valdespina, con la asignación de 52 fanegas de trigo, que cobrará el agraciado en el mes de Septiembre de cada año. Las solicitudes a la Alcaldía de dicho Valdespina. El plazo para solicitar, termina el 15 de Diciembre.

#### Ayuntamiento de Santillana de Campos

Vacante la plaza de médico titular de esta villa, se anuncia por término de 15 dias, con la dotación anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pobres. Las igualas producirán doscientas fanegas de trigo. Los aspirentes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde.

Santillana de Campos a 26 de Noviembre de 1922.-El alcalde, Clemente González.

#### Se vende

un potro de 30 meses, semental, zada 8 cuartas y 2 dedos, pelo castaño oscuro, raza del pais; para tratar con Claudio Primo, en Sotillo de Boedo (Sotobañado).

#### Agente ejecutivo

Se ofrece para diligencias ejecutivas de los Ayuntamientos de la provincia.—Simeón Lomas, en Villaturde.

#### Ama de cría

Leche de ocho días, para criar en su casa; informará Carlos Pérez, en Villaturde.

#### Se vende la corta de la leña del monte de la

Dehesa de Barrio, en Reinoso de Cerrato; para tratar, con su dueño en la misma.

### Partido médico

Zamioly sul tolente Vacante La Asociación de médicos del dis trito de Saldaña, advierte a los com. pañeros que no debe ser solicitada la vacante anunciada por los vecinos pudientes de Villasarracino, en
cuya localidad ejerce el médico titu lar que visita a la totalidad del ve cindario. El anuncio de vacante ha sido acasionado por la implantación de las nuevas normas de igualas acordadas por la Asociación con el beneplácito del Colegio provincial.

### ANUNCIO

Desde mañana se vende superior vino tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Saturnino Garrido, a Plaza de la Independencia núm. 5

### Se halla vacante

la plaza de médico titular de este distrito, con el haber anual de se tecientas cincuenta pesetas, que co. brará el agraciado por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pebres, expósitos y pobres transcuntes, pudiendo con. tratar con los demás vecinos pudien tes en concepto de igualas, que as cenderán aproximadamente a doscientas cuarenta fanegas de trigo. cobradas en el mes de septiembre.

El distrito le componen, con éste, los pueblos de Robladillo y Villa morco, distantes dos y cuatro kilo metros respectivamente, siendo condición indispensable fijar su residen cia en esta localidad como cabeza de partido.

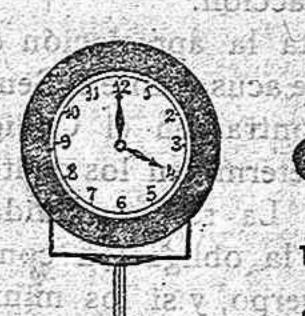
Los aspirantes a dicho eargo pre sentarán sus instancias debidamen men te reintegradas en esta Alcaldia, en el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Villasabariego de Ucieza a 28 de Noviembre de 1922. - El Alcalde, Agustín Castrillo.

#### Plantones de ehopo

lombardos, superiores, se venden de 2 años, de 4 a 5 metros de altura. Para tratar, con Fidel Palomino, en Torquemada.

> Los anuncios y suscripcio nes a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipo gráficos se reciben en la ce lle Mayor pral, núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono números.



## HISI COMO

un buen reloj señala siempre la hora justa, el

Anuario General de España ofrece en todo momento una

### información completa y exacta

acerea

puede interesar a un hombre de negocios

#### MAS DE TRES MILLONES DE DATOS

Señas de los Comerciantes, In- Un MAPA de cada provincia dustriales, Fabricantes, etc., de Una nutrida Sección Extranjetoda España. - Vias de comuni- ra con señas de Comerciantes, cación, Agricultura, Minería, Ga- Industriales, Fabricantes, etcenaderia, y otros muchos datos de tera, de casi todos los países interés general del mundo

> Tres tomos sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

las derechas;